

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2021

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
MARÍA ESPERANZA OÑA SEVILLA		
Estado civil		Régimen económico matrimonial
Fecha de la elección como diputado o diputada	Fecha de presentación de la credencial	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida
19-06-2022	26-06-2022	MÁLAGA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		64.321.46
Retribuciones en especie. Importe íntegro.....		3.511.11
Total ingresos computables.....		67.832.57
Cotizaciones a la Seguridad Social.....	2.344'32	
Otros gastos	2.000'00	
Total gastos deducibles	4.344'32	
Rendimiento neto.....		63.488.25
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido.....		63.488.25

B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

Total ingresos íntegros	44.28
Gastos fiscalmente deducibles	786.89
Rendimiento neto.....	-742.61
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido.....	-742.61

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas.....	2.223.46
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	15.437.12
Total.....	17.660,58

F GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

Descripción de la operación realizada.....	NO DERIVADAS DE TRANSMIS ELEMEN. PATRIM. (B.I.GENERAL)
Ganancia o pérdida patrimonial obtenida.....	1.247.20

Descripción de la operación realizada.....	DERIVADAS DE TRANSMIS ELEMEN. PATRIMONIALES (B.I.AHORRO) (ACC.PARTICIP. EN SOCIEDADES, FONDOS DE INVERSIÓN Y SOCIMI)
Ganancia o pérdida patrimonial obtenida.....	-457.47

G BASE IMPONIBLE GENERAL..... 82.396.03

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO..... 0.00

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 25.436.84

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA..... 18.087.79

K CUOTA DIFERENCIAL..... 7.349,05

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... 7.349.05